

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
Calle del Conde de Offalia, número 28.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos.

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
No se devuelven los originales.

DE CASA

A nuestros lectores

La gerencia de EL DIA celosa por servir nuestro diario a los suscriptores de Levante, sin pérdida de correo, no ha reparado en medios ni en sacrificios, y al efecto ha contratado con los propietarios de la única máquina de componer que existe en Almería, el arrendamiento de la misma, que habrá de convertirse en contrato de compra en breve plazo.

Desde mañana, pues, nuestro diario se confeccionará con la citada máquina. La natural satisfacción que esta mejora nos produce, se ve un poco amargada por la necesidad de desprendernos de los servicios meritorios del personal de nuestros talleres. El despedirlos dejándolos sin trabajo, era para nosotros una preocupación dolorosa que hemos procurado solucionar, y al efecto, interesamos de Diario de Almería tuviera la bondad de admitir en su totalidad a nuestros obreros, puesto que habría de necesitarlos al desprenderse de la Linotype. El colega accedió gustoso, y podemos asegurarles, que no habrá de arrepentirse. Patente queda en las últimas ediciones de EL DIA, la bondad del trabajo de nuestros tipógrafos y la competencia de su Regente.

De este modo hemos conseguido mitigar en parte nuestro pesar por la separación de tan queridos operarios. El cambio de talleres con los trastornos que toda mudanza ocasiona, quizá determinen en un par de días, las naturales e inevitables deficiencias, pero de ello habremos de compensar con creces a nuestros lectores y suscriptores. La vida cada vez mas próspera de EL DIA, se irá exteriorizando en mejoras que habremos de introducir en la confección, en el servicio y en la redacción de nuestro periódico, reformas e iniciativas de las que preferimos que vayan hablando los hechos.

El conflicto pesquero

Los pescadores y el alcalde

Una numerosa comisión de pescadores, presidida por don José García Cruz a la cual se agregó gran número de pescadores y armadores de Cabo de Gata, estuvieron ayer mañana en el Ayuntamiento para conferenciar con el alcalde.

Los escaños del salón de sesiones del Ayuntamiento, donde tantas cuestiones económico-políticas se discutieron, fueron ocupados por los honrados obreros del mar y el alcalde y algunos concejales. Y a fuer de imparciales, que nunca nos parecieran tan bien ocupados, como lo estaban por aquellos valientes luchadores, de rostros sombríos, tostados por el sol y curtidos por el viento en los días de furiosa tempestad!

¡Qué de ideas nos sugirió a la mente al ver igual cuadro de tan opuesta condición! Los que luchan con las embravecidas olas y los que luchan con la ola no menos embravecida de la política, se aproximaban por breves momentos y comunicaban sus impresiones.

Empieza la reunión

El señor Pérez Cordero habla. Trata de sincerarse con los pescadores. Alega su amor y protección al obrero y dice que ciertas censuras que contra él se han dirigido no tienen fundamento, toda vez que había estado dispuesto en

todo momento a defender los intereses de los pescadores.

Replicale el señor García Cruz en representación del gremio. El alcalde parece contrariado por la intervención del señor García en el asunto que se debate, y entonces éste le hace presente que el único con quien tenía que entenderse era con él puesto que ostentaba la representación, no solo de los presentes, sino de la totalidad del gremio. Por tanto si así no lo entendía el señor Pérez Cordero, se marcharían todos, entendiéndose que el alcalde no quería hablar con el gremio de pescadores.

El señor Pérez Cordero da algunas explicaciones y vuelve a hacer alusiones a las censuras que se le han dirigido.

Entonces, el señor García Cruz habla extensamente y explica las causas de estas censuras. El gravamen de medio céntimo lo había puesto al cobro el alcalde, olvidando el compromiso contraído con los asociados y concejales, quienes votaron ese impuesto por cubrir la fórmula legal, pero siempre con el compromiso de no cobrarlo.

A pesar de ello,—continúa el señor García Cruz—el alcalde lo puso al cobro, encargándose de la recaudación consumeros armados de todas armas.

Excúsase el señor Pérez Cordero, diciendo que él no hizo nada más que cumplir con un acuerdo del Ayuntamiento. Hace constar que tampoco fué él quien creó ni propuso la creación de dicho impuesto.

(Algunos concejales pretenden intervenir, pero el alcalde no parece dispuesto a ello.)

Continúa el alcalde su peroración, haciendo ofrecimientos de no cobrar el impuesto de medio céntimo, desaparición de la tasa, y equipararlos al gravamen de exportación establecido en los puertos de Málaga, Alicante, Cartagena y Melilla.

Mientras tanto los lobos de mar, los pescadores, guardan un respetuoso silencio. Sentados en los rojos sillones, sus miradas vagan por entre las severas colgaduras y los lienzos no menos severos que cuelgan de las paredes. No es aquél su centro y la atmósfera no es la que ensancha y fortalece sus pulmones cuando en medio de los mares realizan sus faenas de pesca.

Nuevamente se oye la voz del señor García Cruz que afirma que oficialmente no podía acordarse la desaparición del impuesto, sin incurrir en responsabilidad. Alude a la manifestación hecha por el señor Fernández Burgos en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el cual recordó y exigió al alcalde el compromiso adquirido de no cobrar el impuesto de medio céntimo, compromiso que el alcalde había olvidado.

El señor Pérez Cordero, dispuesto a avenirse a las peticiones de los pescadores, dijo que recomendaría al Ministro la aceptación de las bases que aquí se concierten, a lo que se opone el señor García Cruz por creer que el Ministro, con arreglo a la Ley, solo puede aceptar en un todo el presupuesto o desechar en un todo también el arbitrio que motiva la reclamación, pero nunca resolver en un término medio.

Manifiesta por último que el arreglo solo puede gestionarse a base de que el Ayuntamiento adopte el acuerdo o se haga ante notario.

El señor Pérez Cordero ofreció solucionar el conflicto accediendo a las peticiones de los pescadores.

Momentos después los pescadores abandonaban la casa consistorial, un

tanto satisfechos de su entrevista con el presidente del Municipio, porque al fin sus peticiones iban a ser atendidas, y porque durante breves momentos habían estado a la altura de muchos concejales: sentados en los rojos sillones y... silenciosos.

Anoche convocó el señor García Cruz como había ofrecido, al gremio de pescadores en los salones de la Matrícula Unida.

Entre los concurrentes al acto estaban gran número de remitentes. El señor García Cruz les dirigió la palabra, dándose por satisfecho de que los señores alcalde y gobernador aceptarían las tres principales conclusiones del mitin celebrado por este gremio, y de la necesidad de dar por terminado este asunto sancionado que sea en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

Un remitente llamado Angel Navarro rogó se le dejase hablar y dijo que ellos habían tenido telegrama de su enviado a Madrid, señor Sánchez Ramírez, asegurándole que había reunido a los Diputados señores Villamonte, Silvela, Castrovido, Lerroux y otros, quienes habían recabado del Presidente del Consejo y del Ministro de la Gobernación la seguridad de que fallarían el recurso en favor de los remitentes y que por esto aconsejaba que no se conformara el gremio de pescadores a pagar un solo céntimo por el pescado que se exporte.

El señor García Cruz hizo presente que no solo no le merecían ninguna clase de confianza esos telegramas, sino que habiendo sido el Gremio de pescadores el que hiciera las peticiones de los extremos que hoy concede el Alcalde, no había más solución que era aceptarlas, puesto que lo contrario no es serio, y además le restaría a los obreros del mar las simpatías de la opinión y de la prensa, que hoy gozan, aparte de que él no intervendría más en este asunto. Como los remitentes presistieran en hablar, el Presidente les suplicó que abandonaran el salón.

La mayoría de los armadores se mostraron conformes con la solución dada por el señor García Cruz; pero ante la algarada que los Remitentes formaron, invadiendo nuevamente el salón y el señor García Cruz tuvo necesidad de requerir el auxilio de la policía para arrojarlos fuera del local.

Regreso de naufragos

En el vapor «Castilla» han marchado a Barcelona los tripulantes de la fragata italiana «Combermere» torpedeado frente a Adra por un submarino alemán el pasado día 5.

Desde Barcelona continuarán los naufragos su viaje para llegar a Italia de donde son naturales.

De Obras Públicas

Recepción de obras

Han quedado hechas la recepción definitiva de las obras de acopios de piedras machacadas para la conservación del firme de los kilómetros 1 al 25 de la carretera de primer orden de la Estación de Vilches a Almería, correspondiente a los años de 1915 al 1917 y cuyos trabajos han sido realizados por el contratista don Miguel Gabán Rolán.

Seguidamente ha quedado hecha la

recepción definitiva de las obras de acopio de piedras machacadas de la carretera de tercer orden de la Ballabonas al Barranco del Jaroso, trabajos que han sido realizados por el contratista don Diego Cervantes.

Premios

Por disposición de la Dirección General de Obras Públicas de 14 de Diciembre último se han otorgado dos premios de 50 y 30 pesetas, respectivamente, al capataz don Antonio Pérez Soler y al peón caminero Francisco Blanes.

Otra información de «El País»

La ingerencia extraña y la dignidad nacional

La información que publicamos a renglón seguido tiene, por su procedencia, una veracidad absoluta. Sirva esta rotunda afirmación, hecha bajo la garantía de nuestra seriedad, para satisfacción de nuestros lectores, de aquellos que piensan, sienten y creen al unísono con nosotros. Al periodista se le puede exigir veracidad, fidelidad: no puede pedírsele que descubra el manantial donde calma su sed de noticias. En cuanto a nuestros propósitos, a nuestras intenciones, ni llevamos la de contender con nadie, ni siquiera molestar a ninguno. Creemos servir a la verdad y con ella a la causa de España, exponiendo hechos de una certidumbre absolutamente contrastable, para que, conociéndolos la opinión pública, deduzca las consecuencias que deba deducir y tome la actitud más conveniente a los intereses de la patria.

Es el dominio público lo ocurrido con un radiograma de servicio internacional del que han dado referencias distintos escritores.

El hecho, absolutamente cierto, ha sido el siguiente:

El personaje que lleva en España la dirección de la campaña en pro de los imperios centrales, dirigido al Gobierno de su país, en los últimos días del mes de Agosto, un radiograma, que, recogido e interceptado por la estación radiotelegráfica de la Torre Eiffel, pasó a manos del Gobierno francés.

En aquel despacho se pedía dinero para intensificar en España la acción de la Prensa adicta a ellos y derribar del Poder al conde de Romanones. Al representante de España en París, marqués del Muni, le fué entregada por el Gobierno francés una copia de aquel radiograma, autorizando al ilustre diplomático para que hiciera de ella el uso que tuviera por conveniente.

El carácter, más que confidencial, conque el documento llegaba a poder del Gobierno español, no permitía a éste, naturalmente, entablar una reclamación de carácter oficial; pero si le servía para ponerse en guardia, no ya sólo contra los efectos de la amenaza a su vida ministerial, sino de algo que está por encima de ella y por encima de todo: la independencia de la política exterior española, libre de ingerencias extrañas. Defender el Gobierno su vida frente a la campaña anunciada, era impedir la mediatización de nuestra soberanía. Abandonar el Poder ante un linaje de maniobras o de acusaciones, era cometer un delito de lesa patria; flaquear, rendirse ante los acusadores y huir de las acusaciones, era entregar el Gobierno de España a las intrigas de un grupo beligerante o de un personaje extranjero.

Así lo estimó el Gobierno, en un Consejo de Ministros en que se irató el asunto.

Es posible—y obsérvese que hablamos no más que de la posibilidad—que el presidente del Consejo haya puesto en antecedentes al jefe del partido conservador y al señor Maura, y es posible que esto sea la clave de la actitud de resuelto apoyo del uno, y de benévola oposición del otro, con relación al Gobierno.

Por encima de todo, de pasiones en el orden interior, de errores en la política de dentro de casa y de puntos de vista discrepantes en cuanto a procedimientos de gobierno, los dos citados hombres públicos y cualquiera otro de los que acudían o merecen acudillar a fuerzas políticas, tienen que sentir la voz del patriotismo, rebelde a intromisiones de extraños en los asuntos que

solamente a nosotros nos es dado apreciar y resolver:

Fruto, consecuencia, corrolario imprescindible del hecho a que nos referimos ha sido el de que el Gobierno ha perdido la confianza que es indispensable tener en los representantes extranjeros acreditados cerca de él y que en un plazo, que no ha de ser muy largo, el diplomático autor del radiograma detenido en la Torre Eiffel, será relevado por su Gobierno con pretexto que no sabemos cuál será, pero a causa de haber dejado de ser «persona grata» para el Gabinete de Madrid.

Y este asunto y el torpedeamiento sistemático de barcos españoles y la contestación del Gobierno de nuestro país a la Nota de Wilson, determinan una situación diplomática de una gravedad tal, como no ha habido otra igual desde el comienzo de la guerra.

El interés de los Imperios centrales de un lado, y el concepto que el Gobierno tenga de la inmensidad de sus responsabilidades en uno o en otro sentido, permiten abrigar la esperanza halagadora de que se llegue al término feliz de no entibiar una amistad que nos es agradable, y de mantener los prestigios sagrados de nuestra independencia política, de nuestro derecho incontestable a no vivir mediatizados.

En la anterior información se confirmamos cuanto hemos dicho acerca de las causas de la crisis planteada por el conde de Romanones. Como se vé, la intromisión de los alemanes en los asuntos de España es humillante, vergonzosa para nosotros y puede producir serios conflictos, consecuencias gravísimas. Júzguese cuál no será la responsabilidad de los germanófilos que, conociendo todos los hechos, no titubean en fomentarlos.

En la Academia de Dicción

Anoche a las ocho, se leyeron los temas de primero y segundo curso de Cultura Literaria, en el salón de la Real Academia de Declamación.

El tema del primer curso fué desarrollado primorosamente por los niños Rafael Plaza, Cerezo y Cisneros y la preciosa niña Llanitos Masse.

El tema del segundo curso, que consistía en monólogo o diálogo representables, fueron desarrollados por los señores siguientes: Diálogo en verso por don José Fernández (Fernán-Conde) y don Rafael Espinar (San'Angel) que hicieron del tema una verdadera maravilla.

En prosa lo desarrollaron: El señor Hernández Guerrero, monólogo; el señor Carretero, monólogo y el señor Abad Carretero, diálogo.

Asistieron bellísimas señoritas y distinguidas señoras que aplaudieron entusiasmadas a los concursantes.

Es prodigiosa la labor que realizan los alumnos y alumnas de la Real Academia, que con tanto celo y entusiasmo dirige nuestro particular amigo don Fernando Salvador Estrella.

Reciban nuestra sincera enhorabuena el director y alumnos.

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador señor Testor, celebró ayer tarde sesión en el gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó no cubrir la plaza de Sub-delegado de farmacia de Berja, por faltar algunos datos necesarios para hacerlo.

También se adoptó el acuerdo de adoptar medidas energicas contra los herradores y veterinarios no dados de alta, que funcionen clandestinamente. Acto seguido se levantó la sesión.

Notas mineras

Registros admitidos

La Jefatura de Minas anuncia la admisión de los registros mineros siguientes: «¿Quo Vadis?» número 33.817 del término de Turrillas, solicitado por don Ubaldo Abad Terriza; «Merece Estudio» número 33.818 de Velez Blanco, solicitado por don Inocencio Llamas Diaz; «Alquíán» número 33.820 de Níjar por don Manuel Martín Cruz y «La Matua» número 33.821 de Purchena, don Francisco Cuevas Cano.

Hazañas caciquiles

Según nos dice persona que nos merece crédito, el caciquismo conservador que sigue dominando en el pueblo de Abia, pretende ejercer actos de violencia contra el carter de aquella localidad, para que este falte a los sagrados deberes que le están encomendados.

Es de advertir que dicho funcionario es licenciado del Ejército, en el que sirvió tres años en la clase de cabo y con brillante hoja de servicios, cumpliendo su misión con tal escrupulosidad que tiene satisfecho a todo el vecindario, a excepción del cacique.

Sobre este escandaloso hecho que se nos denuncia llamamos la atención de quien corresponda.

Advertimos a cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publiquen, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

VIDA MUNICIPAL

Las fiestas de San Blas

El alcalde de Barrio don José Rodríguez Diaz ha solicitado del Ayuntamiento contribuya con la subvención acostumbrada a las fiestas de San Blas, que todos los años se celebran en la puerta de Belén.

Solicitud

Don José Rodríguez Hernández ha solicitado del Ayuntamiento, se dé de baja del padrón de vecinos a su señor padre don Ramón, por haber marchado a Málaga, donde ha fijado su residencia.

Licencia

Don Manuel Lerena Huertos presentó ayer un escrito solicitando licencia para edificar, con arreglo al plano que acompaña, en el Kilómetro 1.º de la carretera de Almería a Vilchez.

Traslado de un acuerdo

La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia ha dado traslado al Ayuntamiento de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, resolviendo la reclamación económico administrativa interpuesta por el Ayuntamiento, contra la resolución de aquella administración.

En virtud de dicho acuerdo, se confirma este en el sentido de que se excluya del padrón de patentes a don Eugenio de Bustos González.

Pidiendo relación

La Administración de Contribuciones ha interesado se le remita una relación detallada de los contratos verificados por la Corporación municipal, para el corriente año de 1917.

Autorización

Ha sido autorizada la Compañía Lebon para abrir zanjas, a fin de correjir las fugas de gas, en las calles de Murcia, Marín, Santo Cristo y Conde de Offalia.

Decomisos

Por la guardia municipal fueron decomisados ayer en diferentes tahonas 90 kilos de pan, que fueron distribuidos en la puerta del Ayuntamiento entre pobres mendigantes.

Una multa

El alcalde multó ayer en 10 pesetas a un industrial, por vender un huevo al precio más elevado del de la tasa.

NOTICIAS

Por escandalosas

La policía ha detenido a tres «individuos» llamadas María Martínez González, Ana Camacho Sánchez y Dolores Delgado González, por haber promovido un escándalo en la vía pública faltando a la moral.

El gobernador civil impuso ayer a cada una la multa de 75 pesetas.

Rateros detenidos

También han sido detenidos por la policía los aventajados discípulos de «caco», Juan Herrada Milán (a) El quincallero, y Miguel Segura Callejón (a) Robasillas, por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública.

Los dos «raterillos» ingresaron ayer en la cárcel a cumplir quince días de arresto gubernativo.

Tarifas de arbitrios

En el Ayuntamiento de Huécija s-

Información gráfica de la guerra

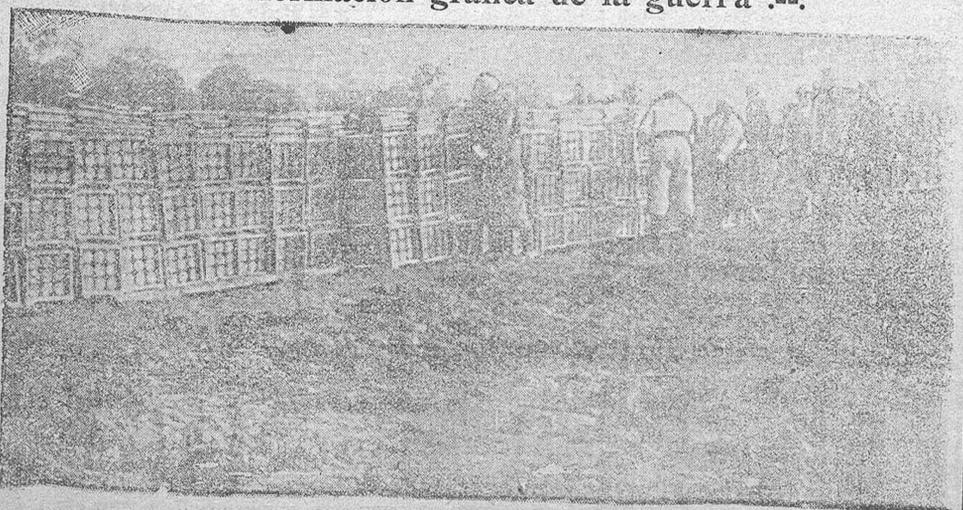


FOTO-INFORMACIÓN.

DEL EJÉRCITO ALIADO.--Una colmena guerrera

# Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

## EL RÍO DE LA PLATA

PUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1  
ALMERÍA.

### Se han recibido todas las novedades para esta temporada

Surtido inmenso en terciopelos y pases para abrigo, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, tricotinas y pañetes gran fantasía, capas, mantelotas, cuellos y mangos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señoras y niñas, saquitos de punto y seda, beritos modales, alfombras, carpetas y paneaux, bande y tapetes de terciopelo, chales de punto y felpa de seda con flecos de novada, colchas de seda y damasco, corsets formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanas, pollizas y mantas de viaje. Gran costura dotada de personal apto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir.

### Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

- Abrigos de terciopelo forrados de pelusa de seda que valían 150 pesetas a 50 pesetas
- Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valían 100 pesetas a 25 pesetas
- Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valían 80 pesetas a 15 pesetas
- Abrigos de excelente paño liso bordados que valían 70 ptas. a 10 ptas
- Id. id. id. id. id. id. id. id. id. 50 ptas. a 7 ptas
- Abrigos de paño novedad que valían 25 pesetas a 3 ptas
- Capas de paño liso que valían 70 pesetas a 10 ptas
- Id. id. id. id. id. id. id. id. id. 30 pesetas a 5 ptas

## Precio fijo

La casa que más barato vende

NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan acontreembolso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan.

## BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
Representante: Antonio Gómez Mayor.

## Academia preparatoria. Vapores para Orán

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos Industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia Conde de Ofalta 28 pral

## Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristobal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convelección de las pulmonías y en general todos los pedecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar el caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un doco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS  
JOSE BUERO MUÑOZ: MURCIA, 24

Servicio fijo quincenal por los marítimos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORE

Saídrá de Almería el Jueves 11 de Enero con escala en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Saída de Orán para Almería directo el miércoles 10, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 de Enero.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.  
Cámara » 76.  
Tercera clase » 35.

Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. de C. P. del Príncipe 75.



### Para la presente plantación

En el Establecimiento de horticultura de Juan Capel Alvarez, Calle de la Estación y establecimiento central y despacho, Paseo del Príncipe núm. 13.

Hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos; el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

ALTURA Metros	PRECIOS Pesetas
Plátanos orientales	4' 1'25
Fresnos de América	3'50 1'25
Moreras blancas	3 1
Llorón de América	3'50 1
Magnolias Grandifloras	2 14
Idem id.	3'25 40
Drásera Yuderia	2 14
Chamerops Excelsa	2 13
Prichardii Filifera	2 12
Palmera Félix	2 9
Coco Campestris y Coronata	2'50 20
Falsa pimienta	2'50 1'25
Pimentero chino	1'50 1'25
Caprezus varias clases	1'50 2'50
Picuz Macrofila	1'50 2
Washington en dos clases	1'50 3
Acacia Granópila	1'50 1'25
Eucalyptus en varias clases	2'50 0'75
Acacia Longifolia	1 1
Fotinia Gable	2 3
Pitus Poro Tovira	1'50 2
Hediotropo arbóreo	1'50 1'50
Ibizco o Flor del Pacífico	0'80 1'50
Alibustre de flor blanca	1'50 1'50
Datura arbórea	1'50 1'50
Transparente o Durillo	1'50 1'50
Galan de Noche	0'75 0'75
Hierba Luisa	0'75 0'75
Santana	0'75 0'75
Oelindos	0'75 0'75
Espiros	0'75 0'75
Mundos o Bola de Nieve	0'75 0'75
Completo y variado surtido en enredaderas de todas clases a	1
Una inmensa colección en rosales francos de pie, de uno a dos años, bien desarrollados, a	0'75
Ricos frutales de varias clases a precios convencionales; baratos	1
Tubérculos de flores como son dalias, nardos, jacintos, risonas, amarillos y flor de lis.	1'50
Semillas de flores de todas clases y tierra de brezo, arroba	
Claveles y Crisántemos	

JUAN CAPEL ALVAREZ

### Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trajano II.

Se venden latas de manteca fiande, de medio kilo, inglesa, marca L. S. BRUN, al precio de 8 pesetas lata.

Servicio directo, sin escalas, para jeres y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se recibían del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barceloua y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, duplica Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales a domicilio.

Se alquila una gran casa, altos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22. (Antigua posada de Manela, Informarán en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena.

### Vidrios planos para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

### JOSÉ GODOY RAMÍREZ

MÉDICO-CIRUJANO Obispo Orberá, 2. :: Consulta: de 4 a 6

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12.

Darán razón en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena.



# Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

## DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

E cuento diario

JUSTICIA

—Desengañaos—dijo el rey a sus ministros—, lo que vosotros llamáis mi pueblo es una horda de sentimentales afeminados que apenas tiene conciencia del derecho. Vedlo si no.

Ante el fantasma del patíbulo se entristece como una mujer y mendiga la vida a las puertas de mi alcázar, como un pobre vagabundo mendigaría un pedazo de pan después de haber comido: por la fuerza de la costumbre. No se siente encendido de amor humano; no se irrita; no exige con aquella bizarra dignidad propia de los seres emancipados, sanos y conscientes. En el fondo de esta algarabía vocinglera de la demanda de indulto, no hay nada. La pena de muerte está en la ley, porque en la conciencia nacional está aceptada y consentida. Cúmplase por esta vez y cúmplase siempre de igual modo. No quiero usar yo de una gracia que vosotros, los hombres de la libertad, no empleasteis al forjar nuestro código.

—El pueblo os creará demasiado severo en este caso, señor.

—No me importa que vea mi severidad en lo que sólo es respeto a su voluntad despiadada. Más severo que yo fué quien votó la ley. No quiero ser rey para la gracia, sino para la justicia.

—En esta ocasión no la hacéis muy cumplida a vuestro pueblo.

—¿Cómo!

—Os olvidáis de que vuestros súbditos no pueden manifestar sus deseos más que en tono gemebundo y suplicando ante V. M., porque tal es la forma hipócrita en que han de envolverse los sentimientos populares para llegar al trono. No veis que debajo de tan gárrula sensiblería palpita la virilidad de un pueblo fuerte ni que... acaso comprometéis los intereses de la dinastía con esa actitud.

—Vosotros sois también afeminadas sensitivas. Id con Dios y cúmplase la ley. ¡Un pueblo que tiene verdugos aún puede soportar a los reyes!

—Señor, perdonad si, a pesar de vuestras palabras, insistimos en aconsejaros el ejercicio de la gracia. Vuestro reino rechaza esa ley severa: nadie hay en él que quiera ver cumplida tan dura sentencia.

—No lo parece así.

—¿Ignoráis que en la corte no hay carpintero que se preste a alzar el patíbulo?

—¿Que se cumpla la ley ahorcando en una silla! Así como así me hace poca gracia que un patíbulo tenga la altura de un trono—acabó el monarca con enojo.

—¿Es... que ya no hay verdugos en nuestro pueblo! Aunque lo dudéis, entre nosotros es cada día más vivo el sentimiento de la humana dignidad, y nadie quiere desempeñar oficio tan odioso y cruel.

—¿Cómo se conoce que no han sido nunca reyes!—dijo el rey para su mandato.—Y alzando la voz ante los ministros, continuó:

—No me habéis convencido más que de vuestra torpeza... ¡Patíbulo!... ¡Verdugo! ¿Es que aún matais como en tiempo de mis abuelos? ¿No habéis sabido llevar a las leyes el espíritu de la ciencia nueva? ¿No sabéis que la electricidad puede acabar con todas esas enfermedades piedadadas que ahora os acometen?

Sed verdaderamente progresivos un día, ya que decís que lo es mi pueblo, y aplicad a ese desgraciado una corriente.

—¿Y quién, señor, pondrá el dedo

en el botón homicida?—replicó con sorna el más viejo de todos los consejeros. El rey, un tanto irriado habló y dijo:—Es preciso que la ley se cumpla. Para eso soy yo rey. Mas ya que no vivo es el sentimiento de ese pueblo, que en él no hay nadie que quiera ser ejecutor de una pena por él impuesta, se me ocurre una idea que habréis de poner en práctica al instante. Reclúyase al reo en una prisión de acerado pavimento; tiéndanse los cables necesarios... y el botón que haya de dejar paso a la sinietra corriente, ocúltese en la acera de cualquier calle de la Corte, en medio del arroyo, donde nadie lo vea, pero donde todos y cada uno de mis ciudadanos puedan pisarlo sin darse cuenta de ello.

Alguno, ¿no importa ni se sabrá quien!, será el involuntario ejecutor de la justicia, la ley será cumplida y sobre nadie caerá la vergüenza...

Así se hizo y el pueblo lo supo. En un lugar oculto había un resorto, que al peso de una planta humana dejaría sin vida a un semejante... ¡Nadie osó abandonar su casa! La ciudad quedó, como por ensalmo, convertida en un cementerio: todas las viviendas permanecieron mudas y cerradas. Parecía como si se oyese el silencio.

Pasaron las horas. El alcázar del rey se alzaba como un fantasma en medio de la ciudad muerta, y el monarca, ante tan severo espectáculo, se sintió hondamente conmovido.

«Esa ley siniestra—se dijo—no vive ya en la conciencia de mi pueblo. ¿Cómo pudo mantenerse en los códigos contra la voluntad de mis súbditos!» exclamó.

Y como si de repente hubiese visto claro, alzó su voz, llamó a la servidumbre y mandó ahorcar a sus viejos ministros, después de decirles: «Para que yo sea respetuoso con las leyes, es condición precisa que vosotros lo seáis con la voluntad del pueblo a quien erigisteis en legislador. Morid por traidores.»

J. JESUS GARCIA

En 1916

Nuestra exportación minera

Durante el pasado año de 1916 se han exportado por las Aduanas de esta provincia las siguientes cantidades, en kilogramos, de los distintos minerales.

Almería.—Hierro, 253.344.000.—Plomo, 162.262.—Calamina, 1.166.250.—Granatilla, 1.535.800.—Ocre, 471.250. «Cabotage».—Hierro 1.000.—Plomo, 1.908.200.—Calamina, 1.932.000.—Manganeso, 9.000.—Granatilla, 75.000.

Garrucha.—Hierro, 177.223.450.—Plomo, 74.628. «Cabotage».—Hierro, 5.700.000. «Total».—Exportación al extranjero, kilogramos 433.908.640.—Cabotage, kilogramos 9.625.200.

Comparando este movimiento con el de 1915 arroja un aumento en 1916 de 95.936.055 para la exportación, y 4.983.260 para el cabotage.

J. Rodríguez Orland  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
DESPACHO:  
— Navarro - Rodrigo - 91 —

SE DESEAN

hierbas de todas clases y esencias para farmacia y perfumería.  
Mandar muestras y precios a Despacho franco-inglés, calle Doctor Dou, 6. BARCELONA.

La lucha va a tomar proporciones colosales

Ha empezado la tercera campaña de invierno y nadie ignora que se creía en Berlín, allá por Agosto del 14, que para Navidad estarían en sus hogares, victoriosos, todos los movilizados de orden del emperador.

Ahora ha sido proclamada la movilización civil. Es una medida que, sin una aceptación entusiasta, o por lo menos resignada de parte de los ciudadanos, fracasaría. Haciendo ver a los alemanes y a los austriacos que si la guerra sigue es a despacho de sus soberanos, generales y ministros, se les obliga a bajar la cabeza y a someterse al nuevo yugo...

Se han vuelto, de repente, humanitarios y sensibles.

Se pretende en Berlín y en Viena, que los neutros acojan la iniciativa de la paz como una demostración de que los imperios centrales y sus vasallos de Oriente no quieren que la lucha continúe, y están decididos a hacer, para ello, todos los sacrificios necesarios.

Y se espera que esos neutros se vuelvan al Cuádruple Acuerdo y le fueren, condenando su obstinación, a apartarse de su intención firmísima de combatir hasta la victoria o el desastre supremos.

Los del «Lusitania», los de las zepelinadas, los de los gases asfixiantes, los del fusilamiento de Miss Cavell, los matadores de los niños de Padua, los que hundieron barcos mercantes sin curarse de su destino, carga o nacionalidad, se han vuelto de repente humanitarios y sensibles.

Todas las maldiciones serán escaso castigo para el neutro

Si hubiera un neutro capaz de tomar en serio esas protestas calculadas y engañosas, todas las maldiciones de la Historia serían escaso castigo para su doblez artera.

Mas no lo habrá. Naturalmente, la prensa alemana de los Estados Unidos, Suiza, España, Holanda, Suecia, Dinamarca, Brasil y otros países, bien cebada, bien aleccionada, bien dirigida por los respectivos capataces teutones, dirá —ya lo está diciendo— que si la guerra prosigue es porque Inglaterra y sus aliados, ciegos por el odio, quieren que no haya paz en mucho tiempo. Más esta prensa no puede tener cerca de los Gobiernos y de los sectores de la opinión equilibrada y sensata, crédito alguno. Embaucará—sobre todo en España—a multitudes ignoras. Mas los efectos de su propaganda tienen que ser muy escasos.

No habrá un neutral que se dirija al Cuádruple Acuerdo y le diga: «Te acuso de prolongar absurdamente la ruina universal, de que todos sufrimos. Te acuso de ser culpable de los males que padezco...»

Por lo mismo han sido acogidas con desdén e ironía

Por lo mismo, en los países beligerantes que guerrean con Alemania y Austria, las proposiciones de paz han sido acogidas con desdén e ironía. Claro que en ellos hay cansancio y deseo naturalísimo de acabar. Mas todos, ricos y pobres, soldados y paisanos, ignorantes y cultos, saben de sobra que hacen una guerra defensiva y que una paz coja o manca, suponiendo que se lograra, sería sólo una tregua de pocos lustros.

La Humanidad retrocederá a la Edad Media

La paz alemana sería la perpetuación, agravada, de ese daño. Los armamentos a secretarán hasta un grado in-

verosímil. Las naciones, olvidadas del trabajo fecundo de las artes y las ciencias de la paz, seguirían fabricando febrilmente cañones, ametralladoras, acorazados y submarinos. Europa, y con ella América y Asia, sería un cuartel inmenso. Y la Humanidad retrocedería a la Edad Media.

El odio ciego y feroz, explotado científicamente por algunas castas, que viven de preparar y hacer la guerra, convertiría el mundo en inhabitable...

La respuesta

Lloyd George, en Inglaterra; Briand, en Francia; Trepoff, en Rusia; Renovaciones en los mandos. Aumento de la actividad en las retaguardias. Ensayos como el de Nivelles en Verdun, en los frentes...

Esa es la respuesta del Cuádruple Acuerdo. La lucha, pues, va a tomar proporciones colosales y adquirirá inauditos caracteres de salvajismo. Se acerca la crisis...

FABIÁN VIDAL

Madrid.

Información de la provincia

Adra

Robo en un cortijo  
En el cortijo llamado Casa Blanca, cito en este término municipal, propiedad de José Maldonado Maldonado, se cometió en la noche del día 5 del actual un robo.

El ladrón o ladrones se llevaron ocho libras de manteca, dos de azúcar, una de chocolate, nueve celemines de garbanzos, una cuartilla de medir granos y una manta de alhoñón.

Denunciado el hecho a la guardia civil de este puesto, practicó algunas diligencias, habiendo detenido como presunto autor del robo al vecino de esta ciudad Pablo Sánchez Maldonado, el cual ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Terque

Un incendio  
En la madrugada del jueves último, se declaró un incendio en el establecimiento del vecino de este pueblo don Amador Martínez Martínez, situado en la plaza de la Constitución.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y el vecindario, consiguiendo localizar el fuego, después de algunas horas de incesantes trabajos.

Por los datos observados, parece ser que el fuego ha sido intencionado, pues la cerradura de la puerta principal ha sido encontrada violentada.

El establecimiento según ha manifestado su dueño, no estaba asegurado, calculándose las pérdidas que el siniestro ha ocasionado en unas dos mil pesetas.

Las autoridades judiciales intervienen en el asunto para aclarar las causas del incendio.

Berja

Detención de los individuos  
La noche del día 6 del actual se presentaron en la carretera en construcción de esta ciudad a Turón (Granada) los individuos vecinos de Beninar llamados Juan Campoy Lopez, Andres López Sánchez y José Roque Aimendros y sin causa ni motivo que lo justificase, la emprendieron a estacazos con el encargado de los trabajos de dicha carretera Eloy del Pino Carmona, produciéndole algunas contusiones.

La guardia civil de este puesto se trasladó a Beninar, consiguiendo detener a los bárbaros apaleadores.

illar  
Un amigo de lo agono  
Por la Benemerita de este puerto ha sido detenido al vecino de Bentarique Emilio Ramirez Capel.  
Dicho individuo, resulta ser presunto autor del robo de dos fanegas de cebada y medio cuarterón de aceite llevado a efecto el día 31 del pasado mes, en el cortijo situado en el Patio Alto «Sicrra de Gador» propiedad del vecino de Instinción, Manuel Alcaraz Forte.

Juan Criado González  
—: ARMERO —:  
Expenduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número 4.

Doctor Noguera  
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.  
ELECTROTERRAPIA  
Consulta: de 1 a 4,  
Boulevard, 56.—Almería.

Arboles frutales  
— DE ARAGÓN —  
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
PARA INFORMES Y CATÁLOGOS:  
Aznar, Tonda y C.ª.—S. en C.  
PRÍNCIPE, 27.—ALMERÍA

—: HARINA —  
No comprad sin consultar a la GÓNGORA Y S. ROO  
que es quien más barato vende.—Granada 11 y 12

Perfumería «VE»  
Puerta de Furchena,  
Extenso y variado surtido en novedades para caballeros y jefes propios para regalos de santos y bodas.—Jugetiss  
LA CASA QUE MÁS BARATO

ANDRES VIZCA  
DENTISTA  
Calle del Conde Offici, 20.—ALM

Droguería «EL ARCO»  
Gran surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, etc., calburo de PASEO DEL PRÍNCIPE.—ALM

Droguería del «Santo Cristo»  
de JOSE TORO  
Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; acuminaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello; colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-BAL contra el 606; gomas higiénicas; calburo de calcio.  
CONSULTA PR

Dr. Mal  
Oculista de  
Especialista en los ojos, de la cina de París y las Sociedades de Hispánico-CONSUL

Lotería  
situada en Príncipe (p. hay billetes, ra el Sorteo r. Se sirven rador Branfi

Reloj  
Príncipe,  
Extenso y variedad, platería y objetos prop. — PRICIOS

DR. PER  
del Hosp  
Consulta esp. des venéreas y de sangre, es productos i to antrribic. Calle de.

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas —: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores.

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

